ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO DE EMERGENCIA Nº DI-1835

1. Datos Generales del Evento

Localidad:	Rafael Uribe Uribe
Barrio:	**Las Colinas**
UPZ:	53 – Marco Fidel Suárez
Dirección:	Calle 32 A Sur Nº 14D-45
Fecha Evento:	28 de Octubre de 2003
Reporta:	Bomberos
Área De Influencia:	0.05 Ha

2. Antecedentes

En áreas aledañas se han realizado algunos estudios y diagnósticos o conceptos técnicos en respuesta a solicitudes de diversa índole:

- Concepto Técnico Nº 2847 de 27 de febrero de 1998
- Concepto Técnico Nº 2859 de 13 de abril de 1998
- Concepto Técnico Nº 3057 de 21 de septiembre de 1998
- Diagnóstico Nº 792 del 10 de noviembre de 1999
- Diagnóstico Nº 931 del 10 de Abril de 2000
- Diagnóstico Nº 949 de 15 de mayo de 2000
- Diagnóstico Nº 995 de 11 de septiembre de 2000
- Diagnóstico Nº 1034 de 30 de noviembre de 2000
- Diagnóstico Nº 1279 de 17 de octubre de 2001

3. Descripción del Evento:

En el predio de la dirección arriba mencionada ocurrió el colapso de la parte posterior de la vivienda como consecuencia del desprendimiento de material superficial del escarpe que le sirve de muro de cierre a la vivienda. Dicho material se compone de roca arenosa, una transición entre saprolito y suelo residual y un delgado nivel de suelo orgánico con raíces incluidas. En la cara del escarpe son visibles algunas discontinuidades.

El escarpe mencionado corresponde a areniscas del Grupo Guadalupe en un corte de aproximadamente unos ocho (8) metros de altura y de pendiente sub vertical.

La vivienda se conforma de material de recuperación (madera, plástico y cubierta en cinc), emplazada en la ladera mediante corte practicado al talud rocoso para la adecuación del predio.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail: fopac@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Hacia la parte posterior de la vivienda y en la cara libre del escarpe se observan unos bloques de roca de forma irregular parcialmente sueltos debido precisamente a que los agentes erosivos produjeron arrastre de material meteorizado que le sirve de soporte a los bloques de roca; éstos se hallan a unos cinco metros de altura y el mayor de ellos alcanza un volumen próximo a dos (2) m^3.

La amenaza está representada precisamente por el mayor de estos bloques, toda vez que, por la intensidad de las lluvias, puede seguirse efectuando el arrastre del material que le sirve de soporte, potenciando su caída con el consiguiente riesgo para la vivienda y la vida de sus habitantes.

4. Causas del Evento:

Se pueden identificar, entre otras, las siguientes causas:

- El corte practicado para el emplazamiento de la vivienda.
- El fracturamiento de la roca del macizo.
- El elevado aporte de aguas especialmente por el período invernal.
- La erodabilidad arcillolitas y arenisca

5. Acciones Adelantadas:

- Evacuación de la familia de la vivienda de la Calle 32 A Sur Nº 14D-45
- Solicitud y entrega de ayudas humanitarias.

6. Recomendaciones:

6.1 Inmediatas

- Incluir – con prioridad 1 - la vivienda de la Calle 32 A Sur Nº 14D-45 de propiedad de la señora María Aidé Valencia en el programa de reasentamiento de familias en alto riesgo.

6.2 A corto y mediano plazo

- Mantener monitoreo permanente sobre las viviendas del sector en razón a que el escarpe rocoso presenta unas condiciones geológicas, geomorfológicas y geomecánicas similares a la de la vivienda afectada.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail: fopae@fopae.gov.co

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

NOTA: Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en el reconocimiento de las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

NOMBRE:	**LUIS JAIRO PÉREZ BELLO**	
PROFESIÓN:	Ingeniero Geólogo, Analista Riesgos	
M.P.	15223 51524 BYC	
Vo. Bo.	**JAVIER PAVA SÁNCHEZ** Coordinador Técnico	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail: fopae@fopae.gov.co

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado